

Sesión pública

Miércoles, 7 de agosto de 2024

Asuntos listados (3 RAP) Total: 3 expedientes.

No	Expediente	Actor/ promovente	Acto impugnado	Tema	Sentido
1.	SM-RAP-73/2024 SM-RAP-74/2024 y SM-RAP-75/2024 Acumulados	Carlos Manuel Govea Jiménez, y otras personas	Resolución emitida por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral en el expediente INE/CG777/2024, que desechó las quejas que presentaron en contra Manuel Guerra Cavazos, por la presunta entrega de dádivas, uso indebido de recursos públicos y propaganda personalizada y gubernamental en el municipio de García, Nuevo León, en el marco del proceso electoral local concurrente 2023-2024, en el mencionado Estado	Procedimiento de Fiscalización Actos de órganos electorales	La Sala CONFIRMÓ el acuerdo impugnado al considerarse correcto lo decidido por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, toda vez que en los escritos de queja se advirtió que, conforme al marco normativo vigente, el estudio y acreditación de las infracciones denunciadas, debe realizarse a través del procedimiento especial sancionador cuya autoridad competente para sustanciarlo es el Instituto Estatal Electoral del Nuevo León y para resolverlo el Tribunal Electoral de la mencionada entidad.

¹ El contenido del presente documento es meramente informativo, las consideraciones de las sentencias pueden ser consultadas en <https://www.te.gob.mx/buscador/>